Análisis de Programa de Gobierno Presidencial 2025: **José Antonio Kast**

 $ICAL^*$

20 de noviembre de 2025

 $^{^*}$ Instituto de Ciencias Aljandro Lipchutz, desde 1983

$\mathbf{\acute{I}ndice}$

1.	Introducción			4			
2.	Marco Teórico						
	2.1.	Izquie	rda y derecha: la taxonomía de Bobbio	5			
	2.2.	El pop	oulismo como estrategia discursiva	6			
	2.3.	Laclau	y la construcción discursiva de clivajes	7			
	2.4.	Autori	itarismo y backlash cultural	7			
	2.5.	Síntesi	is	7			
3.	Orientación política del programa de JAK						
	3.1.	Ultrali	iberalismo económico	8			
	3.2.	Nacion	nalismo excluyente	9			
	3.3.	Autori	itarismo político	9			
	3.4.	Compa	aración internacional	10			
	3.5.	Síntesi	is	10			
4.	Pro	puesta	s principales del programa	11			
	4.1.	Bloque	e Seguridad	11			
		4.1.1.	Plan de Recuperación Territorial	11			
		4.1.2.	Criminalización de la migración irregular y expulsiones exprés	11			
		4.1.3.	Aumento de penas y "pisos mínimos" de cárcel efectiva	12			
		4.1.4.	Normalización de los estados de excepción	12			
		4.1.5.	Sintesis del Bloque Seguridad	13			
	4.2.	Bloque	e Economía	13			
		4.2.1.	Rebaja amplia del impuesto corporativo y reintegración plena del				
			sistema	13			
		4.2.2.	Fast-track de permisos ambientales y de inversión	14			
		4.2.3.	Ajuste del gasto público por USD 6.000 millones en 18 meses	14			
		4.2.4.	Revolución laboral pro-flexibilidad	15			
		4.2.5.	Reforma previsional hacia capitalización individual pura	15			
		4.2.6.	Síntesis del Bloque Economía	16			
	4.3.	Bloque	e Social	16			
		4.3.1.	Externalización masiva de las listas de espera en salud	16			
		4.3.2.	Expansión de colegios subvencionados y eliminación del Sistema de				
			Admisión Escolar ("no más tómbola")	17			
		4.3.3.	Eliminación del impuesto territorial a la primera vivienda	18			
		4.3.4.	Derecho preferente de los padres como principio rector del sistema				
			educativo	18			

-			
Т	1	٠	
ın	α	1	ce

		4.3.5. Síntesis del Bloque Social	19
5.	Efec	ctos sobre la Macroeconomia	19
	5.1.	Ajuste fiscal y multiplicadores	19
	5.2.	Rebaja del impuesto corporativo	19
	5.3.	Flexibilización laboral	20
	5.4.	Capitalización individual en pensiones	20
	5.5.	Fast–track regulatorio	20
	5.6.	Efectos sobre la demanda interna	20
6.	Con	nclusiones	22

1. Introducción

El análisis de los programas de gobierno constituye una tarea fundamental para el fortalecimiento del ejercicio democrático. En una democracia moderna, los programas no son simples documentos administrativos o listas de promesas, sino hojas de ruta políticas que expresan la visión de país, los valores y las prioridades de quienes aspiran a gobernar. Al hacer explícitas sus propuestas, los candidatos y candidatas se someten al escrutinio ciudadano, habilitando un debate informado sobre las distintas alternativas de desarrollo económico, social y cultural.

En este sentido, los programas cumplen una doble función. Por un lado, orientan la acción gubernamental, estableciendo compromisos y marcos de acción que permiten evaluar la coherencia entre discurso y práctica. Por otro, constituyen un instrumento de deliberación pública, donde la ciudadanía puede contrastar proyectos de sociedad, identificar puntos de convergencia y disentir sobre las políticas que afectan su vida cotidiana. Así, el estudio crítico de estos programas no solo enriquece la discusión política, sino que también fortalece la transparencia y la rendición de cuentas, pilares esenciales de la democracia.

Analizar los programas de gobierno resulta aún más relevante en contextos de polarización y transformación institucional. Allí, las propuestas adquieren un valor estratégico: permiten identificar los clivajes que estructuran la competencia política, los efectos previsibles de las medidas en la economía y la sociedad, y los riesgos que podrían derivarse de un eventual debilitamiento de derechos o de las capacidades estatales. En consecuencia, someter a examen los programas no es un ejercicio académico aislado, sino un acto político en sí mismo, que aporta a la construcción de una ciudadanía crítica y activa capaz de incidir en el rumbo colectivo.

El escenario político chileno de las últimas dos décadas ha estado marcado por un proceso de transformaciones profundas, tensiones institucionales y reconfiguraciones ideológicas que han alterado la estructura del sistema de partidos. La irrupción del estallido social en octubre de 2019 abrió un ciclo de movilización ciudadana que permitió visibilizar demandas largamente postergadas y cuestionar la legitimidad de instituciones que habían permanecido ajenas a las mayorías, generando expectativas de transformación y ampliando el horizonte democrático en Chile. Este contexto es clave para comprender el ascenso de liderazgos situados en los márgenes del sistema político convencional, entre los cuales destaca la figura de José Antonio Kast. Su candidatura presidencial ha logrado movilizar a sectores importantes de la sociedad chilena mediante un discurso que articula seguridad, orden y restauración de valores tradicionales para abordar la crisis del Estado, que ellos definen como el factor común de las emergencias economicas, en seguridad y social, constituyéndose en un exponente nítido de lo que la literatura contemporánea

denomina "derecha radical" (Mudde, 2017).

La emergencia de Kast no puede leerse en aislamiento, sino como parte de una ola internacional de derechas radicales y populismos conservadores que se ha manifestado en diferentes contextos: Donald Trump en Estados Unidos, Jair Bolsonaro en Brasil, Vox en España, el Rassemblement National en Francia, entre otros. Todos estos liderazgos comparten ciertos rasgos comunes: un liberalismo económico de corte ortodoxo, un nacionalismo excluyente, un discurso moral conservador y una narrativa populista que construye un antagonismo entre un "pueblo auténtico" y una clase politica que no resuelve sus malestares. En el caso chileno, estos elementos se combinan con un contexto de inseguridad ciudadana y desafección hacia la política institucional, lo que favorece la instalación de un clivaje orden/desorden como eje central de la disputa política.

El análisis del programa de Kast, por tanto, no se limita a identificar medidas concretas, sino que debe situarse en la lógica política e ideológica que las articula. Las propuestas económicas —reducción de impuestos, disminución del tamaño del Estado, flexibilización laboral— no son neutrales, sino que reflejan un proyecto de ultraliberalismo que favorece a los sectores de mayores ingresos y debilita la capacidad redistributiva del Estado. Las propuestas de seguridad y migración —uso de estados de excepcion constitucional, expulsión de migrantes, endurecimiento penal— construyen un Estado fuerte en su dimensión coercitiva, pero débil en su capacidad protectora de derechos sociales.

2. Marco Teórico

El análisis del programa presidencial de José Antonio Kast requiere apoyarse en un conjunto de marcos conceptuales que permitan comprender tanto su orientación ideológica como las estrategias discursivas que lo sostienen. En esta sección se abordan tres enfoques fundamentales: la clásica distinción entre izquierda y derecha formulada por Norberto Bobbio, la conceptualización del populismo desarrollada por Cas Mudde y Cristóbal Rovira Kaltwasser, y la teoría de Ernesto Laclau sobre la construcción discursiva de clivajes. A estos marcos se suma la literatura reciente sobre autoritarismo y populismo de derecha en contextos de crisis democráticas, que permiten situar el caso chileno en un escenario global de transformación política.

2.1. Izquierda y derecha: la taxonomía de Bobbio

Norberto Bobbio (1996) sostiene que la diferencia esencial entre izquierda y derecha radica en la manera en que se jerarquizan los valores de igualdad y libertad.

Para la izquierda, la igualdad constituye el principio normativo central, lo que implica una mayor disposición a aceptar restricciones a la libertad individual en aras de reducir desigualdades sociales. Para la derecha, en cambio, la libertad —entendida fundamentalmente como libertad negativa frente a la intervención del Estado— es el valor prioritario, aunque ello suponga tolerar o incluso justificar desigualdades significativas.

Esta clasificación, pese a su simplicidad, conserva vigencia analítica, ya que permite ubicar proyectos políticos en un continuo ideológico claro. El programa de José Antonio Kast se sitúa inequívocamente en el polo derecho, no solo porque prioriza la libertad económica y la propiedad privada por sobre la igualdad social, sino porque además articula esta preferencia con un discurso autoritario que enfatiza el orden y la disciplina como condiciones previas para cualquier convivencia política. A diferencia de las derechas liberales clásicas, que ponen el acento en la limitación del poder estatal, la derecha radical a la que pertenece Kast promueve un Estado fuerte en su dimensión coercitiva, lo que complejiza la simple dicotomía bobbiana y obliga a dialogar con marcos teóricos más recientes.

2.2. El populismo como estrategia discursiva

Cas Mudde y Cristóbal Rovira Kaltwasser (2017) han definido el **populismo como una** "delgada ideología" que concibe a la sociedad dividida en dos campos homogéneos y antagónicos: el pueblo puro frente a la élite corrupta. En este esquema, la política debe ser la expresión de la voluntad general del pueblo. La utilidad de esta definición radica en que permite reconocer el populismo como un conjunto de prácticas discursivas que pueden ser combinadas con diferentes ideologías: de izquierda, de derecha o incluso de corte nacionalista.

En el caso de José Antonio Kast, el populismo se manifiesta en la construcción de un antagonismo moral y securitario más que económico. El "pueblo" es definido como los "chilenos de bien": trabajadores, familias tradicionales y emprendedores honestos, mientras que la "élite corrupta" es reemplazada por una constelación de enemigos: delincuentes, narcotraficantes, migrantes irregulares y élites progresistas acusadas de debilitar la nación. De esta forma, el populismo de Kast puede ser caracterizado como un populismo de derecha radical y, más específicamente, como un populismo excluyente, en la medida en que restringe la noción de pueblo a una comunidad homogénea y nacional, excluyendo a quienes no se ajustan a esa definición.

El populismo, en este sentido, no es solo un recurso retórico, sino también un mecanismo de construcción hegemónica. Al simplificar problemas complejos y presentar soluciones aparentemente obvias —mano dura contra la delincuencia, expulsión de migrantes, forta-lecimiento de la familia tradicional—, genera un sentido común que naturaliza la exclusión

y la disciplina como valores prioritarios.

2.3. Laclau y la construcción discursiva de clivajes

Ernesto Laclau (2005) aporta una perspectiva complementaria al análisis del populismo, al subrayar la importancia de los clivajes como ejes de articulación política. Para Laclau, los clivajes no son simples divisiones sociales preexistentes, sino construcciones discursivas que condensan demandas heterogéneas en un significante vacío capaz de generar identidad colectiva.

En el caso de Kast, el clivaje central no es pueblo/élite, sino orden/desorden. Este significante vacío —el "orden"— condensa múltiples demandas sociales: seguridad frente a la delincuencia, control de la migración, estabilidad económica, defensa de valores tradicionales. Bajo esta construcción, quienes se ubican en el polo del "desorden" son definidos como enemigos de la nación y, por ende, sujetos a exclusión política. La teoría laclausiana permite entender por qué este tipo de discurso resulta tan efectivo en contextos de crisis: logra simplificar el mapa político en un antagonismo binario que moviliza emociones colectivas y reconfigura las fronteras de lo político.

2.4. Autoritarismo y backlash cultural

La literatura reciente sobre autoritarismo y populismo de derecha complementa estos enfoques. Levitsky y Ziblatt (2018) sostienen que las democracias mueren gradualmente cuando actores políticos utilizan las reglas del juego democrático para socavar las instituciones desde dentro. En este sentido, programas como el de Kast representan un riesgo porque legitiman la erosión de derechos y la concentración del poder coercitivo bajo el argumento de la seguridad.

Por su parte, Norris e Inglehart (2019) plantean la tesis del "cultural backlash": el auge de populismos autoritarios responde, en gran medida, a una reacción cultural de sectores que perciben amenazados sus valores tradicionales frente al avance del feminismo, los derechos LGBTIQ+ y la globalización cultural. Esta perspectiva permite comprender la centralidad de la familia tradicional, el patriotismo y la disciplina en el discurso de Kast: se trata de una reacción frente a cambios sociales percibidos como disruptivos.

2.5. Síntesis

En conjunto, estas perspectivas permiten ubicar el programa de Kast como una expresión de derecha radical que combina tres dimensiones:

 Ultraliberalismo económico, en la línea de la distinción bobbiana entre izquierda y derecha.

- 2. Populismo excluyente, según la conceptualización de Mudde y Rovira Kaltwasser, que construye un antagonismo moral y securitario.
- 3. Clivaje orden/desorden, en los términos de Laclau, que articula discursivamente demandas sociales diversas bajo un significante vacío.

Además, la literatura sobre autoritarismo y backlash cultural permite advertir los riesgos de erosión democrática y regresión en derechos sociales que acompañan a este tipo de proyectos.

En este sentido, el marco teórico no solo ofrece categorías analíticas, sino que también señala las implicancias normativas del fenómeno: programas como el de José Antonio Kast no representan una simple opción dentro del espectro político tradicional, sino que constituyen una amenaza potencial para la calidad de la democracia y para la cohesión social.

3. Orientación política del programa de JAK

El programa presidencial de José Antonio Kast constituye una expresión clara de la derecha radical contemporánea. Su articulación política combina un ultraliberalismo económico, un conservadurismo moral y un nacionalismo excluyente que lo diferencian de las derechas tradicionales y lo acercan a experiencias internacionales como Vox en España, el trumpismo en Estados Unidos o el bolsonarismo en Brasil. En esta sección se caracterizan las dimensiones centrales de su orientación política, atendiendo a la manera en que se entrelazan los ejes económico, cultural y político, así como su comparación con otros proyectos de derecha radical en el ámbito internacional.

3.1. Ultraliberalismo económico

Una de las bases del programa de Kast es la defensa de un modelo económico ultraliberal. Esto se expresa en propuestas de reducción significativa de impuestos, flexibilización laboral, privatización de servicios y disminución drástica del tamaño del Estado. La lógica que subyace a estas medidas es la convicción de que el crecimiento económico depende fundamentalmente de liberar las fuerzas del mercado, eliminando las trabas que representarían los impuestos progresivos, la regulación estatal o la organización sindical.

En este sentido, el programa retoma el ideario neoliberal implantado en Chile durante la dictadura de Augusto Pinochet, pero lo radicaliza aún más. Mientras las élites políticas de la Concertación y la derecha tradicional aceptaron ciertos límites al neoliberalismo—particularmente en el ámbito de las políticas sociales focalizadas y la regulación bá-

sica de servicios—, Kast propone desmontar incluso esos resguardos. La consecuencia de este enfoque sería la profundización de las desigualdades estructurales y el debilitamiento del Estado social, reduciendo la capacidad redistributiva y protectora del sistema político.

La literatura sobre la derecha radical ha mostrado que este tipo de propuestas económicas no son accesorias, sino constitutivas de su orientación política (Mudde, 2017). En efecto, al reducir el papel del Estado en lo económico y ampliar su rol en lo coercitivo, se produce una reconfiguración del contrato social donde las obligaciones del Estado hacia la ciudadanía se minimizan, mientras que los deberes de los individuos frente al Estado en materia de disciplina y orden se maximizan.

3.2. Nacionalismo excluyente

Otro componente central es el nacionalismo excluyente, expresado en propuestas de cierre de fronteras, deportación expedita de migrantes y una narrativa que vincula la migración con la delincuencia y el desorden social. El programa apela a la soberanía nacional como valor supremo, lo que se traduce en un discurso crítico hacia organismos internacionales y acuerdos multilaterales que, según Kast, limitarían la capacidad del país para proteger sus intereses.

Este nacionalismo no se orienta a fortalecer la cooperación regional ni la autonomía en el sistema internacional, sino a reinstalar una visión cerrada de la nación como comunidad homogénea. De esta manera, se refuerza el carácter excluyente del populismo de derecha radical: quienes no forman parte de la comunidad nacional definida en términos étnicos, culturales o morales quedan automáticamente situados en el polo del "enemigo" y sujetos a exclusión política.

3.3. Autoritarismo político

La orientación política de Kast se distingue, además, por su autoritarismo. Si bien se presenta como defensor de la democracia representativa, sus propuestas revelan un proyecto de concentración del poder coercitivo en manos del Estado y un debilitamiento de los contrapesos institucionales. El énfasis en otorgar mayores atribuciones a las Fuerzas Armadas y a Carabineros, la promoción de estados de excepción prolongados y la militarización de conflictos sociales y territoriales constituyen ejemplos claros de esta orientación.

Levitsky y Ziblatt (2018) advierten que una de las formas en que mueren las democracias es cuando actores electos utilizan las instituciones democráticas para erosionarlas desde dentro. El programa de Kast exhibe elementos de esta dinámica, en la medida en que normaliza prácticas que restringen derechos y libertades en nombre de la seguridad y el orden. Así, su proyecto no se limita a ser una derecha conservadora más, sino que constituye una amenaza potencial para la calidad de la democracia chilena.

3.4. Comparación internacional

Comparar el programa de Kast con experiencias internacionales permite identificar tanto similitudes como particularidades. Como Vox en España, Kast combina nacionalismo, conservadurismo moral y rechazo al feminismo. Como Trump en Estados Unidos, apela a las "mayorías silenciosas" y plantea un discurso de orden frente al desorden. Como Bolsonaro en Brasil, utiliza la inseguridad ciudadana y la crisis institucional como plataforma para justificar un proyecto autoritario.

Sin embargo, el caso chileno tiene rasgos propios. A diferencia de Trump o Bolsonaro, Kast proviene de un país con una transición democrática que no desmontó plenamente el legado autoritario de la dictadura. Por ello, su programa se nutre de una tradición política que ya instaló el neoliberalismo como modelo estructural y que legitimó el rol político de las Fuerzas Armadas. En ese sentido, Kast no representa una ruptura radical con la historia reciente de Chile, sino más bien una radicalización de tendencias preexistentes.

3.5. Síntesis

En conclusión, la orientación política del programa de José Antonio Kast puede caracterizarse como la articulación de cuatro dimensiones:

- 1. Ultraliberalismo económico, que radicaliza el modelo neoliberal chileno.
- 2. Nacionalismo excluyente, que define al pueblo en términos restrictivos y excluye a migrantes y disidencias.
- 3. **Autoritarismo** político, que prioriza el orden sobre las libertades y erosiona los contrapesos democráticos.

Estas dimensiones configuran un proyecto de derecha radical que, lejos de ser una anomalía aislada, **forma parte de una ola global de populismos autoritarios y conservadores.** Su implementación implicaría una transformación regresiva del sistema político chileno, debilitando la democracia y profundizando las desigualdades sociales.

4. Propuestas principales del programa

4.1. Bloque Seguridad

4.1.1. Plan de Recuperación Territorial

El programa plantea que la "recuperación territorial" requiere un rol protagónico y permanente de las Fuerzas Armadas (FF.AA.) en tareas de seguridad interna. lo territorial parte de un diagnostico compartido: en Chile se ha instalado una sensación extendida de desprotección, acompañada por un aumento de hechos violentos y el fortalecimiento de redes criminales vinculadas a actividades ilícitas como el robo de recursos naturales y el narcotráfico. Esta combinación de factores refleja una crisis de seguridad y confianza institucional que atraviesa al país en su conjunto y amenaza la cohesión social y democrática. Sin embargo, la solución propuesta es profundamente problemática.

Efectos: En primer lugar, normalizar el despliegue militar en funciones policiales supone una alteración de la arquitectura democrática, pues difumina los límites entre defensa externa y orden interno, pilares básicos de la gobernabilidad civil. La experiencia latino-americana, en especial la de México tras 2006, muestra que la militarización no reduce de manera sostenida la violencia, sino que la desplaza territorialmente y la intensifica, elevando la letalidad y las denuncias por violaciones de derechos humanos. En segundo lugar, esta estrategia posterga la profesionalización de la policía y la construcción de inteligencia criminal especializada, al generar dependencia en la respuesta militar. Finalmente, el efecto político-cultural es delicado: al reducir los conflictos a una cuestión de seguridad, se niega su carácter histórico y político, cerrando puertas a una solución dialogada. A corto plazo, la medida puede generar la ilusión de control; a mediano plazo, erosiona el Estado de derecho y agudiza la conflictividad.

4.1.2. Criminalización de la migración irregular y expulsiones exprés

Otra medida central es la propuesta de tipificar la migración irregular como delito, limitar derechos de los migrantes en situación irregular y establecer expulsiones rápidas. El argumento oficial es que gran parte de la inseguridad se debe al ingreso descontrolado de extranjeros vinculados al crimen organizado.

Efectos: La propuesta tiene tres problemas centrales. Primero, confunde fenómenos: no toda migración irregular se vincula a delincuencia; la evidencia muestra que la mayoría de los migrantes busca trabajo y estabilidad. Penalizar el estatus migratorio, en lugar de regularizarlo administrativamente, empuja a los migrantes hacia la clandestinidad, dificultando su integración y facilitando su explotación laboral. Segundo, el sistema judicial y penitenciario no está preparado para absorber un aumento masivo de causas por "delito de migración", lo que generaría sobrecarga institucional y altos costos fiscales. Tercero, la

medida tensiona compromisos internacionales en materia de derechos humanos, que prohíben criminalizar la mera condición migratoria. En el mediano plazo, más que disminuir la inseguridad, esta política podría deteriorar la cohesión social y aumentar la conflictividad, al instalar al migrante como chivo expiatorio. Las alternativas más eficaces pasan por corredores de regularización condicionada, fortalecimiento de controles fronterizos con tecnología, cooperación consular y persecución selectiva del delito, no de la irregularidad administrativa.

4.1.3. Aumento de penas y "pisos mínimos" de cárcel efectiva

El endurecimiento penal es otra bandera del programa: propone aumentar las penas para delitos asociados al crimen organizado y establecer "pisos mínimos" de cárcel efectiva. La premisa es que el miedo al castigo reducirá la reincidencia y la actividad delictiva. Sin embargo, la criminología comparada ha demostrado que la disuasión depende más de la certeza de sanción que de la severidad. Si la probabilidad de captura y condena es baja, el aumento de penas tiene escaso efecto.

Efectos: En sistemas como el de Estados Unidos, el encarcelamiento masivo ha mostrado efectos contraproducentes: aumento de reincidencia, estigmatización y debilitamiento de comunidades enteras. En el caso chileno, el riesgo es agravar un sistema penitenciario ya sobrecargado, deteriorando las posibilidades de reinserción. Si se busca efectividad, lo clave no es subir pisos mínimos, sino fortalecer la investigación criminal, reducir tiempos procesales y mejorar la trazabilidad de los delitos complejos.

4.1.4. Normalización de los estados de excepción

Finalmente, el programa propone utilizar los estados de excepción como herramienta de control. Lo que la Constitución concibe como una medida extraordinaria frente a amenazas graves se convierte aquí en una estrategia de gobierno habitual. El riesgo es evidente: la excepcionalidad deja de ser tal y se instala un régimen donde las garantías constitucionales pueden ser suspendidas de manera continua. Esto erosiona la confianza ciudadana en las instituciones, debilita la división de poderes y abre la puerta a abusos de autoridad.

Efectos: La experiencia histórica de Chile y de otros países latinoamericanos muestra que la normalización de los estados de excepción puede derivar en un "autoritarismo legal", donde las formas democráticas se mantienen, pero las libertades quedan sujetas a restricciones permanentes. Además, al privilegiar el control coercitivo sobre las políticas preventivas, se posterga el debate sobre las causas estructurales de la violencia. Las alternativas pasan por fortalecer el Ministerio Público, crear fiscalías especializadas en crimen organizado, aumentar la coordinación interinstitucional y profesionalizar la policía, reservando los estados de excepción solo para situaciones extraordinarias y temporales.

4.1.5. Sintesis del Bloque Seguridad

El bloque de seguridad del programa de José Antonio Kast se sostiene en un enfoque punitivo y excepcional que ofrece más riesgos que soluciones, con lo cual se difuminan los límites entre defensa externa y orden interno y se clausura una salida política al conflicto social; criminalizar la migración irregular y establecer expulsiones exprés, confundiendo irregularidad administrativa con delincuencia, sobrecargando al sistema judicial y tensionando compromisos internacionales; endurecer penas y fijar pisos mínimos de cárcel, lo que en lugar de disuadir genera sobrepoblación carcelaria y altos costos; y reforzar una política penitenciaria de máxima seguridad, con aislamiento y nuevas cárceles que desvían recursos de la reinserción y pueden fortalecer a las bandas criminales. A esto se suma la normalización de los estados de excepción como estrategia habitual, debilitando el Estado de derecho y abriendo espacio a un "autoritarismo legal", en un conjunto de medidas que, lejos de resolver la inseguridad, corren el riesgo de profundizarla y erosionar la institucionalidad democrática.

4.2. Bloque Economía

4.2.1. Rebaja amplia del impuesto corporativo y reintegración plena del sistema

El programa propone una reducción significativa de la tasa del impuesto corporativo, desde el 27 % actual hacia niveles de 23 % o incluso 20 % en casos específicos, junto con el retorno a un sistema de plena integración tributaria. El argumento es que esto devolvería competitividad al país, incentivaría la inversión y generaría un círculo virtuoso de crecimiento y empleo. Si bien la lógica parece sencilla —menos impuestos, más inversión—la evidencia empírica internacional muestra que los resultados suelen ser muy distintos. Estudios del FMI y la OCDE han concluido que los recortes generales al impuesto corporativo tienen efectos limitados sobre las decisiones de inversión, que dependen más de la estabilidad política, la demanda agregada y la calidad de las instituciones. En el caso chileno, donde los problemas de inversión están vinculados a incertidumbre política, baja productividad y falta de diversificación, una baja generalizada de impuestos difícilmente corregirá esas fallas estructurales.

Efectos: El efecto más inmediato sería la reducción de la recaudación fiscal, estimada en varios puntos del PIB. Esto tensionaría el presupuesto público en un momento donde existe demanda ciudadana por mayor gasto en salud, educación, seguridad y pensiones. Para compensar, un gobierno de Kast se vería obligado a recortar gasto social o aumentar deuda, lo que podría debilitar aún más la cohesión social. En términos distributivos, la medida es regresiva, pues beneficia principalmente a grandes empresas y accionistas, mientras que los costos recaen sobre la ciudadanía en forma de menor gasto público. En

resumen, la rebaja tributaria amplia no resuelve el problema central de la inversión y, en cambio, erosiona la capacidad del Estado de responder a las necesidades sociales. Una alternativa más eficaz sería aplicar incentivos tributarios focalizados —como depreciación acelerada, créditos a la I+D o estímulos a la inversión verde— que premien la innovación y la productividad sin sacrificar masivamente la recaudación.

4.2.2. Fast-track de permisos ambientales y de inversión

Otra medida central es la creación de un "fast-track" regulatorio que simplifique y acelere los procesos de evaluación ambiental y permisos de inversión. El objetivo declarado es combatir la "tramitomanía" que retrasaría proyectos y desincentivaría la inversión privada. Sin duda, el sistema actual tiene problemas de lentitud y de coordinación institucional, que generan incertidumbre para los inversionistas. Sin embargo, la solución propuesta en el programa de Kast tiene riesgos significativos. Si la aceleración de procesos se traduce en reducción de estándares ambientales o en limitación de la participación ciudadana, el resultado puede ser contraproducente: proyectos que avanzan rápido en la etapa inicial, pero terminan trabados en tribunales o enfrentando resistencia comunitaria.

Efectos: La evidencia comparada en países con alta conflictividad socioambiental, como Perú y Colombia, muestra que las reformas que debilitan la evaluación ambiental tienden a aumentar la judicialización de proyectos y a generar mayores costos de largo plazo. En Chile, donde la minería, la energía y las infraestructuras tienen impactos significativos sobre comunidades y ecosistemas, el riesgo es aún mayor. Al privilegiar la rapidez por sobre la calidad, se puede perder legitimidad social y política, profundizando el conflicto socioambiental. En lugar de un fast-track que erosione los estándares, lo que se requiere es una ventanilla única de permisos con plazos claros y trazabilidad digital, acompañada de fortalecimiento de capacidades técnicas y mecanismos de diálogo temprano con comunidades. De lo contrario, la promesa de mayor inversión puede terminar en más conflictos, más juicios y más inestabilidad.

4.2.3. Ajuste del gasto público por USD 6.000 millones en 18 meses

El programa plantea una reducción drástica del gasto público, estimada en alrededor de 6.000 millones de dólares en un horizonte de un año y medio. El objetivo es recuperar el equilibrio fiscal y dar una señal de responsabilidad a los mercados financieros. Aunque la disciplina fiscal es importante, la magnitud y velocidad de este ajuste es riesgosa en un contexto de bajo crecimiento y alta desigualdad. En macroeconomía, recortar gasto público en periodos de débil demanda agregada tiende a profundizar la recesión o a ralentizar la recuperación, generando un círculo de estancamiento.

Efectos: El gasto público en Chile cumple funciones críticas no solo en términos sociales,

sino también en inversión productiva (infraestructura, salud, educación, seguridad). Un recorte horizontal de esta magnitud inevitablemente afectaría la calidad de los servicios públicos y reduciría la inversión en áreas estratégicas. Esto no solo debilitaría la cohesión social, sino que también puede minar la productividad de largo plazo, al deteriorar el capital humano y físico del país. A ello se suma que la señal de austeridad no necesariamente genera más confianza: la experiencia europea posterior a la crisis de 2008 muestra que los ajustes fiscales rápidos en contextos recesivos tienden a profundizar la desconfianza ciudadana y a alimentar el malestar social. Una alternativa razonable sería mantener la regla fiscal estructural, pero orientando el ajuste a un horizonte gradual, acompañado de una revisión exhaustiva de exenciones tributarias y gasto ineficiente, en lugar de un recorte general que erosione bienes públicos esenciales.

4.2.4. Revolución laboral pro-flexibilidad

En materia laboral, Kast plantea una "revolución" que ampliaría la adaptabilidad contractual, fomentaría los contratos multifuncionales y daría prioridad a la negociación individual por sobre la colectiva. El diagnóstico parte de la premisa de que la rigidez del mercado laboral impide la creación de empleo y que la flexibilización permitiría a las empresas contratar más fácilmente. Sin embargo, la experiencia internacional y nacional muestra que la flexibilidad sin contrapesos tiende a traducirse en precarización, especialmente para trabajadores jóvenes, mujeres y migrantes. La Organización Internacional del Trabajo ha advertido que la flexibilización excesiva puede debilitar la seguridad social, aumentar la rotación laboral y reducir los ingresos permanentes de los trabajadores.

Efectos: En Chile, donde ya existe un nivel significativo de informalidad y una brecha de protección entre trabajadores estables y precarios, la propuesta de Kast corre el riesgo de profundizar la dualización del mercado laboral. Los efectos previsibles incluyen mayor rotación, caída en la cobertura de negociación colectiva, debilitamiento de sindicatos y aumento de la vulnerabilidad de los trabajadores ante despidos. Todo ello sin garantías de un aumento sostenido en productividad, que depende más de innovación y capacitación que de flexibilización contractual. En lugar de una flexibilización unilateral, la alternativa es una adaptabilidad pactada a nivel de empresa o sector, con mecanismos de compensación, pisos de protección social y seguros de horas o de desempleo. Este enfoque equilibra la necesidad de flexibilidad de las empresas con la seguridad de los trabajadores, lo que genera mercados laborales más dinámicos y equitativos.

4.2.5. Reforma previsional hacia capitalización individual pura

La propuesta previsional de Kast busca eliminar los componentes solidarios que se han introducido en los últimos años, como la Pensión Garantizada Universal, y volver a un esquema de capitalización individual pura, administrada por cuentas personales. El ar-

gumento es que cada trabajador debe financiar su pensión con sus propios aportes, y que la solidaridad genera distorsiones e injusticias. Sin embargo, esta visión desconoce la evidencia acumulada sobre la insuficiencia del modelo de AFP en Chile. La mayoría de los trabajadores tiene carreras laborales fragmentadas, lagunas previsionales y salarios bajos, lo que hace que las pensiones derivadas del ahorro individual sean muy bajas en comparación con estándares internacionales.

Efectos: Al reducir o eliminar la solidaridad, la propuesta profundizaría las brechas de género (pues las mujeres tienen trayectorias laborales más interrumpidas) y dejaría desprotegidos a amplios sectores de la población. El efecto inmediato sería un aumento en la desigualdad de las pensiones, y el efecto de mediano plazo, una presión fiscal creciente, ya que el Estado tendría que financiar subsidios focalizados para los adultos mayores más pobres. La evidencia internacional es clara: los sistemas previsionales sostenibles combinan ahorro individual con pilares solidarios que aseguren pensiones mínimas dignas. Países OCDE como Suecia, Canadá o Nueva Zelanda muestran que este diseño mixto no solo es más equitativo, sino también más estable en el tiempo. Por lo tanto, la propuesta de Kast no resuelve el problema central —la insuficiencia de las pensiones— y en cambio lo agrava, aumentando la inseguridad en la vejez y debilitando la cohesión social.

4.2.6. Síntesis del Bloque Economía

El programa económico de José Antonio Kast se estructura en torno a un ideario ultraliberal que propone reducir impuestos, desregular la inversión, recortar gasto, flexibilizar
el trabajo y eliminar la solidaridad previsional. Si bien estas medidas se presentan como un camino a la modernización y el crecimiento, el análisis muestra que sus efectos
previsibles son negativos: aumento de la desigualdad, debilitamiento de las capacidades
del Estado, precarización del trabajo, retroceso en derechos sociales y, paradójicamente,
mayor inestabilidad macroeconómica. La evidencia internacional y nacional converge en
que estas medidas son ineficaces para resolver los problemas centrales —estancamiento de
la inversión, baja productividad, crisis de pensiones— y que, en cambio, pueden agravar
las fracturas sociales y políticas.

4.3. Bloque Social

4.3.1. Externalización masiva de las listas de espera en salud

El programa propone enfrentar la crisis de las listas de espera en el sistema público de salud mediante la compra de servicios a prestadores privados. A primera vista, esta medida apela a la urgencia de resolver un problema que genera enorme frustración ciudadana: las demoras en atenciones de especialidad y cirugías. Sin embargo, su implementación trae consigo riesgos significativos. Chile ya posee un sistema altamente segmentado, en el que

el 78% de la población depende de FONASA, pero con un gasto de bolsillo muy alto y una oferta pública limitada. Externalizar en forma sistemática hacia clínicas privadas significa trasladar recursos públicos a prestadores que operan con aranceles superiores, elevando los costos por caso resuelto. Más aún, el desplazamiento de recursos humanos hacia lo privado puede debilitar la capacidad del sistema público, agravando la fuga de médicos y especialistas.

Efectos: La experiencia comparada muestra que los sistemas que optan por la externalización masiva (como Reino Unido en ciertos periodos) terminan atrapados en una dependencia creciente del sector privado, lo que erosiona la legitimidad y sostenibilidad del sistema público. En el mediano plazo, la medida reproduce el círculo vicioso: listas de espera que reaparecen, costos crecientes y debilitamiento de la red estatal. La solución de fondo requiere ampliar la capacidad hospitalaria pública, implementar tecnologías de gestión como teleinterconsultas y optimizar los tiempos de pabellón, complementando con compras externas acotadas y bajo estrictos criterios de costo-eficiencia. De lo contrario, la política corre el riesgo de consolidar un sistema dual y regresivo, donde los sectores de menores ingresos dependen de subsidios estatales a privados sin resolver estructuralmente el problema de acceso.

4.3.2. Expansión de colegios subvencionados y eliminación del Sistema de Admisión Escolar ("no más tómbola")

En el área educativa, el programa busca revertir las reformas de la última década que restringieron la selección escolar y fortalecieron la educación pública. Kast propone eliminar el Sistema de Admisión Escolar (SAE) y facilitar la apertura y expansión de colegios particulares subvencionados, bajo el argumento de que "los padres deben tener derecho preferente a elegir la educación de sus hijos" y que la "tómbola" limita esa libertad. Aunque la narrativa parece defender la libertad de elección, en la práctica esta medida aumenta la segregación social y académica.

Efectos: La evidencia chilena es contundente: antes de las reformas de 2015, el sistema de vouchers y selección reforzaba la estratificación escolar, generando grandes brechas de aprendizaje entre estudiantes de distinto origen socioeconómico. Investigaciones de Elacqua, Mizala y Urquiola muestran que los sistemas de libre elección sin cortafuegos tienden a producir "cream skimming": los colegios seleccionan a los alumnos más aventajados, dejando a los más vulnerables concentrados en escuelas de menor calidad. Al debilitar la educación pública y reinstalar la selección encubierta, esta política compromete la igualdad de oportunidades y perpetúa la reproducción intergeneracional de la desigualdad. Más aún, genera desincentivos a la mejora de la educación estatal, que termina marginada como "red de segunda categoría".

4.3.3. Eliminación del impuesto territorial a la primera vivienda

El programa plantea eliminar el pago de contribuciones (impuesto territorial) para la primera vivienda, bajo la premisa de aliviar la carga de las familias de clase media. Aunque suena atractivo, esta medida es altamente regresiva y peligrosa para las finanzas municipales. El impuesto territorial es la base del Fondo Común Municipal, que redistribuye recursos entre comunas ricas y pobres.

Efectos: Al eximir la primera vivienda de manera universal, se benefician sobre todo los hogares de mayores ingresos, que poseen viviendas de alto avalúo. En cambio, las comunas más pobres perderían recursos claves para financiar servicios locales como seguridad, alumbrado, mantención de espacios públicos y programas sociales. La consecuencia directa sería un debilitamiento de los gobiernos locales y un aumento de las desigualdades territoriales. Mientras comunas ricas podrían compensar con otros ingresos, las más pobres verían deteriorarse la calidad de los servicios básicos. La medida, por lo tanto, no resuelve el problema de acceso a la vivienda ni reduce el costo de vida de manera significativa, sino que erosiona un mecanismo redistributivo esencial.

4.3.4. Derecho preferente de los padres como principio rector del sistema educativo

Finalmente, el programa propone reinstalar con fuerza el principio del "derecho preferente de los padres" a decidir la educación de sus hijos como eje ordenador del sistema. En la práctica, esto significa dar mayor peso a la libertad de elección de las familias por sobre el deber del Estado de garantizar igualdad de oportunidades. Aunque este principio está reconocido en tratados internacionales, su aplicación sin regulaciones ha servido históricamente para justificar la segregación educativa. En Chile, se tradujo en la expansión del mercado escolar subvencionado durante las décadas de 1980 y 1990, lo que produjo un sistema altamente estratificado.

Efectos: El problema central es que la libertad de elección opera en un contexto desigual: las familias con más capital cultural e ingresos pueden aprovechar mejor esa libertad, mientras que las familias pobres quedan limitadas a opciones de menor calidad. Así, el "derecho preferente" se convierte en un privilegio encubierto que refuerza la estratificación social. Además, debilita la noción de educación como bien público, trasladando la responsabilidad del acceso y la calidad a las decisiones individuales. La alternativa no es negar el rol de las familias, sino articularlo con el principio de igualdad: libertad de elección, sí, pero dentro de un sistema regulado que garantice integración, estándares comunes y apoyos a los más vulnerables. De lo contrario, esta medida puede profundizar la desigualdad educativa y socavar la cohesión social.

4.3.5. Síntesis del Bloque Social

El programa de José Antonio Kast en el área social propone medidas que, bajo la apariencia de ampliar libertades y aliviar cargas, terminan reforzando desigualdades estructurales. La externalización de listas de espera refuerza la segmentación en salud; la expansión de subvencionados y la autonomía curricular regresiva profundizan la segregación en educación; la eliminación del impuesto territorial debilita la equidad municipal; y la primacía del derecho preferente de los padres erosiona el principio de educación como bien público. En conjunto, estas medidas configuran un Estado mínimo en su función redistributiva y protector en lo moral, coherente con el ideario de la derecha radical. Sus efectos previsibles incluyen mayor desigualdad, debilitamiento de lo público y retrocesos en derechos sociales y culturales.

5. Efectos sobre la Macroeconomia

El programa económico de José Antonio Kast se presenta como un camino para recuperar el dinamismo perdido de la economía chilena y alcanzar un 4% de PIB. Sus ejes centrales incluyen la reducción del gasto público, la rebaja del impuesto corporativo, la flexibilización laboral, el fortalecimiento de la capitalización individual en pensiones y la agilización de proyectos de inversión. Si bien estas propuestas se justifican en la necesidad de mayor competitividad y confianza, la experiencia empírica y el enfoque poskeynesiano sugieren efectos contractivos sobre el crecimiento.

5.1. Ajuste fiscal y multiplicadores

El gasto público en Chile representó en 2024 el 26 % del PIB, mientras que la inversión pública alcanzó apenas un 3 % del PIB (Ministerio de Hacienda, 2025). Un recorte del orden de 6.000 millones de dólares (2 % del PIB) tendra a fuerte impacto negativo. Estudios del Banco Central estiman multiplicadores entre 1,2 y 1,5 para inversión en infraestructura y superiores a 1,3 para transferencias sociales. De esta forma, el ajuste fiscal propuesto reduciría el PIB en 2,6–3 puntos porcentuales en el corto plazo, afectando el empleo y la cohesión social.

5.2. Rebaja del impuesto corporativo

La reducción del impuesto a las utilidades desde 27% a 23%, y en algunos casos llegar, a 20% equivale a una merma de recaudación de aproximadamente 1,5% del PIB, unos 4.200 millones de dólares. Con una recaudación tributaria de 21% del PIB (OCDE promedio: 34%), Chile ya exhibe bajos niveles de carga fiscal. La literatura poskeynesiana enfatiza que la inversión depende de la demanda efectiva y no de la tasa impositiva (5). Así, el efecto

de la rebaja sería principalmente una transferencia hacia sectores de baja propensión al consumo, debilitando la demanda interna.

5.3. Flexibilización laboral

El consumo privado ha representado históricamente más del 60 % del PIB chileno (1). En 2024, el salario mínimo se fijó en 500.000 pesos, constituyendo el ingreso principal de más de 20 % de los trabajadores. La propuesta de flexibilización laboral reduce la capacidad de negociación y comprime los salarios, limitando la masa salarial que sostiene la demanda. Como argumentan Bhaduri y Marglin, en contextos de alta desigualdad las economías tienden a ser wage-led más que profit-led, lo que significa que los recortes salariales reducen la inversión inducida y el crecimiento.

5.4. Capitalización individual en pensiones

El Pilar Solidario ha elevado las pensiones garantizadas univerales a 250.000 pesos en 2025, beneficiando a 2,2 millones de personas (SP, 2025). Estos ingresos tienen alta propensión marginal al consumo, dinamizando la economía local. Volver a un sistema puro de capitalización individual reduciría el ingreso de los hogares más vulnerables en más de 1,5% del PIB, contrayendo el consumo y profundizando la desigualdad. Además, el 57,2% parte del ahorro previsional se orienta a inversiones financieras externas, con baja incidencia en la inversión productiva nacional.

5.5. Fast-track regulatorio

En 2023 había 310 proyectos en evaluación ambiental por un total de 65.000 millones de dólares. Sin embargo, la paralización de proyectos se explica en 40 % de los casos por conflictividad social y judicialización, no por burocracia. Experiencias como Hidro-Aysén muestran que reducir la participación ciudadana genera más inestabilidad. Desde la perspectiva poskeynesiana, la inversión depende de la estabilidad de expectativas (3). Un fast-track que incremente la oposición social puede desalentar más que estimular la inversión.

5.6. Efectos sobre la demanda interna

El denominador común de las medidas propuestas es su efecto contractivo sobre la demanda interna, que constituye cerca del 70 % del PIB chileno. El ajuste fiscal reduce gasto e inversión pública; la rebaja de impuestos disminuye recursos fiscales sin aumentar inversión productiva; la flexibilización laboral comprime salarios y consumo; la capitalización individual reduce el ingreso de los adultos mayores; y el fast—track regulatorio arriesga conflictividad y mayor incertidumbre.

Todas estas políticas trasladan recursos desde sectores de alta propensión a consumir hacia sectores de mayor propensión al ahorro o fuga de capitales, debilitando el motor principal del crecimiento. Desde una óptica poskeynesiana, estas medidas conducen a un sendero de bajo crecimiento, mayor desigualdad y mayor fragilidad macroeconómica.

6. Conclusiones

El programa de José Antonio Kast articula un proyecto de derecha radical que combina ultraliberalismo económico, conservadurismo moral, nacionalismo excluyente y autoritarismo político. En el plano discursivo, desplaza el clásico clivaje pueblo/élite por uno securitario de orden/desorden, que logra condensar ansiedades sociales bajo la promesa de seguridad y restauración.

Sin embargo, las medidas propuestas presentan riesgos significativos: en seguridad, la militarización y los estados de excepción amenazan el Estado de derecho; en economía, los recortes fiscales y la rebaja de impuestos reducen la demanda interna y la cohesión social; en lo social, la externalización de salud, la expansión de colegios subvencionados y la eliminación de principios de equidad curricular profundizan la segmentación y debilitan bienes públicos. Desde una perspectiva poskeynesiana, la orientación profit-led del programa debilita los motores internos del crecimiento, mientras que desde una perspectiva democrática, erosiona contrapesos institucionales y derechos conquistados.

El resultado previsible no es mayor estabilidad, sino un ciclo de mayor desigualdad, conflictividad social y fragilidad democrática, lo que exige advertir que su implementación sería regresiva para el desarrollo político, social y económico de Chile.

Referencias

- [1] Banco Central de Chile (2024). Cuentas Nacionales Trimestrales 2018–2024. Santiago.
- [2] Bobbio, N. (1996). Derecha e izquierda. Madrid: Taurus.
- [3] Ffrench-Davis, R. (2018). Reformas económicas en Chile: desde la dictadura a la democracia. Santiago: Taurus.
- [4] Kaldor, N. (1957). A Model of Economic Growth. Economic Journal, 67(268), 591-624.
- [5] Kalecki, M. (1942). Political aspects of full employment. Political Quarterly, 13(4), 322-331.
- [6] Laclau, E. (2005). La razón populista. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- [7] Levitsky, S. & Ziblatt, D. (2018). *How Democracies Die.* New York: Crown Publishing Group.
- [8] Ministerio de Hacienda (2025). Informe de Finanzas Públicas. Santiago.
- [9] Mudde, C. (2017). *Populism: A Very Short Introduction*. Oxford: Oxford University Press.
- [10] Mudde, C. & Rovira Kaltwasser, C. (eds.) (2017). *Populism: A Reader*. Oxford: Oxford University Press.
- [11] Norris, P., & Inglehart, R. (2019). Cultural Backlash: Trump, Brexit, and Authoritarian Populism. Cambridge: Cambridge University Press.
- [12] Superintendencia de Pensiones (2025). Ficha Estadística Previsional N° 156, noviembre 2025. Santiago.